

PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN 1

Curso 2017/18

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. EL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.....	3
2.1. Funciones del especialista de Pedagogía Terapéutica.....	3
2.2. Alumnado que recibe apoyo.....	4
2.3. Horario y agrupamientos.....	5
3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES.....	6
4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS.....	8
5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE..	8
6. METODOLOGÍA.....	10
7. RECURSOS MATERIALES.....	12
8. ACTIVIDADES.....	14
9. COORDINACIÓN INTERPROFESIONAL.....	15
10. PROGRAMA ESPECÍFICO DE LENGUA 1ºESO.....	15
10.1. Objetivos generales	15
10.2. Objetivos específicos	16
10.3. Contenidos	17
10.4. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado	18
10.5. Procedimientos de evaluación y estándares de aprendizaje	21
11. PROGRAMA ESPECÍFICO DE MATEMÁTICAS 1ºESO.....	23
11.1. Objetivos	23
11.2. Contenidos	24
11.3. Procedimientos de evaluación y estándares de aprendizaje	27
12. ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A FAMILIAS.....	31
13. EVALUACIÓN.....	32
14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	33
ANEXO: PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL APRENDIZAJE DE ESPAÑOL.....	34

1. INTRODUCCIÓN.

El currículum establecido por la Administración educativa es concebido lo suficientemente abierto y flexible como para responder a las necesidades que son comunes al conjunto de la población escolar y dejar que sean los docentes, los que vayan concretando las intenciones educativas en sucesivos pasos, ajustándose a las necesidades específicas de los distintos alumnos y alumnas.

Esta concepción permite la puesta en marcha de un proceso de adaptación curricular, desde el primer nivel de concreción: los Decretos de Enseñanzas de la Comunidad Autónoma, dirigidos a toda la población escolar, hasta la Adaptación Curricular Individual para un alumno/a concreto, cuarto nivel de concreción. Entre ambos niveles de desarrollo, del más general al más concreto, existen otros que son considerados esenciales para el tratamiento de la diversidad.

Por **apoyo** se entiende la *atención educativa extra o de refuerzo que ciertos alumnos/as necesitan para alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado de una etapa o ciclo*. O lo que es lo mismo el *aula de apoyo supone un instrumento facilitador de la inclusión de los alumnos con necesidades educativas, que favorece su normalización y e intenta dotarles de las Competencias Básicas para su desarrollo personal y social*.

Para atender a la diversidad, este centro cuenta con:

- Dos unidades de apoyo a la integración en la ESO.
- Dos aulas específicas donde se imparte:
 - La Formación Básica Obligatoria.
 - Programa de Transición para la vida adulta y laboral.
- Dos Grupos de Formación Profesional Básica (Agrojardinería)

Pero el presente plan va dirigido al alumnado con NEAE derivadas por NEE (discapacidad intelectual, TDAH, ...), en su mayoría alumnos de 1º y 2º de la ESO.

Para la atención personalizada e individualizada de estos alumnos/as el centro cuenta con dos maestras especialista en Pedagogía Terapéutica:

Rosario Muñoz Infante

Consuelo García Rodríguez

Dichas especialistas van a llevar a cabo unos programas Específicos con el alumnado, para trabajar el área de lengua y el de matemáticas, así como también llevarán otro de español para el alumnado inmigrante que presente carencias con el idioma (ver anexo).

Por otra parte, voy a impartir la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el segundo curso de FPB (dos sesiones a la semana de una hora de duración), además de trabajar con el alumnado de las dos aulas específicas del centro desarrollando distintos programas de estimulación sensorial y el Taller de Vivencia Musical (tres sesiones a la semana de una hora).

2. EL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

Durante el presente curso en el aula apoyo a la integración se atenderá únicamente a los alumnos/as que posean Informe o Diagnóstico Psicopedagógico, así como su correspondiente Dictamen de escolarización emitido por la orientadora o bien esté en trámites de ser realizado, en el que se ponga de manifiesto la modalidad B de escolarización para dicho alumno/a.

El aula, situada en la segunda planta, cuenta con el espacio justo que permite la movilidad del alumnado y la atención individualizada y/o en grupo.

Respecto al material del que dispone destacan dos ordenadores y una impresora (que no funciona correctamente) pendiente de reparación.

Cuenta también con una pequeña colección de libros de lectura con la que hemos creado una mini-biblioteca con su servicio de préstamo.

2.1. Funciones del especialista de Pedagogía Terapéutica.

Desde el aula de Aula de Apoyo a la Integración, las funciones de la especialista de Pedagogía Terapéutica serán las siguientes:

- a.** Atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo dictamen de escolarización recomiende esta intervención.
- b.** La realización, en colaboración con el profesorado del área encargado de impartirla de las adaptaciones curriculares significativas.

- c. Actualización y revisión de las Adaptaciones Curriculares Significativas del alumnado de primer y segundo curso.
- d. La elaboración y adaptación de material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado con n.e.e., así como la orientación al resto del profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.
- e. Colaborar con los tutores/as en la detección y prevención de necesidades específicas de apoyo educativo.
- f. Asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares no significativas.
- g. La cotutoría del alumnado con n.e.e. al que imparte docencia.
- h. Dinamizar la integración de los alumnos con n.e.a.e. en el centro y en las diversas actividades que en él se propongan.
- i. Ofrecer el Aula de apoyo a la Integración como “aula de recursos” para el centro.
- j. Dotar al aula de los recursos necesarios para un adecuado desarrollo del proceso educativo en ella.
- k. Favorecer la sensibilización hacia la discapacidad entre los alumnos, maestros y padres.
- l. Garantizar a las familias un conocimiento real y positivo de las posibilidades y limitaciones de sus hijos/as.
- m. Implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as a través de distintas actividades (tutoría, agenda escolar, colaboración en actividades, etc.).

2.2. Alumnado que recibe apoyo

Durante el presente curso van a ser atendidos en esta Aula de Apoyo a la Integración un total de 12 alumnos/as:

- ✚ 11 de ellos con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad intelectual leve y escolarizados en modalidad B, es decir, integrados en su grupo ordinario con apoyos a periodos variables;
- ✚ 1 alumno de compensación educativa por incorporación tardía al sistema educativo, careciendo por tanto de lectoescritura. Con dicho alumno se acaba de iniciar el protocolo de valoración psicopedagógica, por detectar distintos profesores indicios de algún tipo de discapacidad a nivel cognitivo.

Los alumnos atendidos pertenecen a los siguientes cursos:

- ✚ 1º de ESO: 5 alumnos/as que reciben el Programa de Lengua, el Programa de Matemáticas y refuerzo pedagógico.
- ✚ 1º de ESO: 3 alumnos/as que reciben refuerzo pedagógico.
- ✚ 2º de ESO: 3 alumnos/as que reciben refuerzo pedagógico.
- ✚ 3º de ESO: 1 alumno.

2.3. Horario y agrupamientos.

La organización del horario y grupos de trabajo será totalmente flexible. Estará sujeta a cuantas modificaciones se consideren oportunas en función de los alumnos/as y/o de la aparición de otros/as que puedan presentar necesidades educativas especiales.

El horario y los agrupamientos para trabajar con el alumnado se han configurado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 🕒 **Apoyo dentro del aula de referencia** siempre que no se solapen horarios del alumnado con n.e.a.e. y contando siempre con el apoyo del profesor que imparta materia en ese momento.
- 🕒 Las **necesidades educativas** de cada uno de ellos y la **afinidad curricular**.
- 🕒 El **horario de los grupos ordinarios** en que están escolarizados.
- 🕒 La asistencia al aula de apoyo en aquellas horas en las que su grupo ordinario trabaje las tareas en las que tienen más necesidades (generalmente técnicas instrumentales básicas).
- 🕒 Los agrupamientos se regirán por el criterio de **flexibilidad**: atención individualizada en pequeño grupo (2) y mediano (9 alumnos por sesión)
- 🕒 El tiempo de apoyo que se le preste a cada alumno estará en función de sus necesidades.

El horario del AULA LA APOYO A LA INTEGRACIÓN 1, para el curso 2017/18 ha quedado de la siguiente manera:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30-09:30	F.P.B. 2º LENGUA	P.MAT.1 1ºA, 1ºB Y ATAL 3ºC	ATAL 3ºC (dentro del aula A3)	P.MAT.1 1ºA, 1ºB ATAL 3ºC	PAO
9:30-10:30	GUARDIA	P. LEN.1 1ºA, 1ºB ATAL 3ºC	Ref. P.T. 2º A, B, C, D APOYO 1ºC	Ref. P.T. 1º A, B, C, D	LECTIVA
10:30-11:30	GUARDIA	Ref. P.T. 1º A, B, C, B, D	P.MAT.1 1ºA, 1ºB	P. LEN. 1ºA ,1ºB ATAL 3ºC	P. MAT.1 1ºA, 1ºB ATAL 3ºC
12:00 - 13:00	APOYO LENGUA 1ºC (dentro del aula B3)	F.B.O.	P. LEN.1 1ºA, 1ºB ATAL 3ºC		Ref. P.T. 2º A, B, C, D APOYO 1ºC ATAL 3ºC
13:00-14:00	P. LEN.1 1ºA, 1ºB ATAL 3ºC	F.B.O.			F.B.O.
14:00 - 15:00	ROR	GUARDIA			F.P.B. 2º LENGUA

3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES.

Desde el aula de apoyo a la integración priorizará y contribuirá a que el alumnado pueda alcanzar los siguientes **objetivos**:

- ✘ Contribuir al desarrollo de la madurez emocional de los alumnos/as.
- ✘ Mejorar el autoconcepto de los alumnos/as.
- ✘ Desarrollar técnicas específicas para la adquisición de la lectura, escritura, cálculo y la resolución de situaciones problema cotidianas.
- ✘ Trabajar ciertos prerrequisitos básicos para el aprendizaje (atención, percepción, memoria, razonamiento...).
- ✘ Adquirir técnicas de estudio básicas que les faciliten la asimilación de nuevos aprendizajes.
- ✘ Desarrollar el lenguaje, para que sirva como medio de aprendizaje e integración social.
- ✘ Alcanzar la mayor integración posible de cada alumno/a en las actividades escolares y extraescolares del centro, con el máximo rendimiento en función de sus necesidades.
- ✘ Favorecer la participación del alumnado en las actividades del centro, así como su motivación y expectativas educativas.
- ✘ Implicar a los alumnos/as en las necesidades de responsabilizarse de su trabajo, participando activamente en la realización del mismo.

- ✘ Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- ✘ Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- ✘ Transmitir y fomentar la adquisición de hábitos de vida saludable.
- ✘ Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- ✘ Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
- ✘ Usar las nuevas tecnologías como medio de aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran, así como un medio ocio con uso responsable.

Estos objetivos se concretarán en la intervención individualizada establecida en las distintas Adaptaciones Curriculares.

La línea de trabajo se centrará en gran medida en las áreas de Lengua, Matemáticas, colaborando con el profesorado en el desarrollo de adaptaciones del resto de asignaturas que se considere necesarias.

De la misma forma se trabajarán las competencias básicas, destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto de cada alumno para así alcanzar su realización y desarrollo personal, tales como:

BASES MADURATIVAS	CAPACIDADES BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE	ÁREAS INSTRUMENTALES BÁSICAS
<p>• Desarrollo Psicomotor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Coordinación dinámica manual y visomotora. <p>• Desarrollo Perceptivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Percepción visual ✘ Percepción auditiva ✘ Percepción espacial gráfica ✘ Percepción temporal 	<p>Atención y concentración</p> <p>Memorización</p> <p>Razonamiento abstracto</p> <p>Creatividad</p> <p>Razonamiento verbal</p> <p>Razonamiento numérico</p>	<p>Los objetivos a desarrollar en el alumnado serán los establecidos en sus respectivos documentos de Adaptación Curricular en las áreas que han sido objeto de adaptación (Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales).</p>
HABILIDADES SOCIALES		
MEJORA DE LA AUTOESTIMA Y AUTOCONOCIMIENTO		

4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

El alumnado atendido seguirá los **objetivos** específicos establecidos en sus respectivas **Adaptaciones Curriculares Significativas**. Los **contenidos** a desarrollar estarán en función de los objetivos planteados en dichas Adaptaciones Curriculares y se trabajarán coordinadamente por parte del equipo docente que interviene con el alumnado.

5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Uno de los principios fundamentales que rigen nuestra práctica docente es la funcionalidad de los aprendizajes que adquiera nuestro alumnado. Para llevarlo a cabo promoveremos la adquisición de las **Competencias Básicas**. Estas competencias garantizan a nuestros alumnos/as una preparación para comprender y

actuar en las diversas manifestaciones de la vida cotidiana. En definitiva, de lo que se trata es de aprender para la vida.

Teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y sus posibilidades y limitaciones, a través de nuestro trabajo diario, desde el aula de apoyo a la integración, pretendemos contribuir al desarrollo de las competencias básicas del siguiente modo:

1. **Competencia en comunicación lingüística.** Esta competencia se promueve proporcionando distintas situaciones en las que hay que desarrollar tanto el lenguaje oral como el escrito para manifestar ideas, opiniones y sentimientos, así como la comprensión de distintos tipos de textos obteniendo conclusiones.
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** A través de la primera competencia promoveremos el pensamiento reflexivo y analítico para resolver situaciones matemáticas que se puedan encontrar en la vida real. Del mismo modo se proponen múltiples situaciones de aprendizaje matemático para provocar procesos cognitivos variados.
3. **Competencia digital.** Pretendemos promover aprendizajes significativos en nuestro alumnos/as mediante la utilización de las TICs como recurso motivador y a la vez, como herramienta para el aprendizaje del mundo digital en el que estamos inmersos.
4. **Aprender a aprender.** Un objetivo fundamental que nos proponemos conseguir con nuestro alumnado es promover el aprendizaje autónomo. Para ello hemos de dotarlos con estrategias y herramientas que una vez adquiridas le permitan transferirlas a otras situaciones y contextos en los que no necesiten la supervisión de un adulto para poderlas resolver.
5. **Competencias sociales y cívicas.** A través de las normas y los hábitos que promovemos en nuestros alumnos/as pretendemos que se incorporen a nuestro sistema social de una manera activa, participativa y democrática.
6. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Se tratará de fomentar habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

7. **Conciencia y expresiones culturales.** Pretendemos que los alumnos desarrollen el gusto por la expresión plástica, y disfruten tanto con sus propias creaciones como con las de los demás. Además, para estos alumnos las manifestaciones culturales y artísticas suponen una fuente de enriquecimiento personal y aprendizaje.

6. METODOLOGÍA.

Los principios metodológicos que orientarán la práctica docente desde la Unidad de Apoyo a la Integración serán los siguientes:

- ✚ **Globalidad.** El individuo constituye una entidad unitaria; por ello, es necesario actuar en todas las facetas de su personalidad: habilidades básicas de razonamiento, habilidades sociales y emocionales, etc. todo ello necesario para favorecer su desarrollo personal y académico.
- ✚ **Aprendizaje significativo.** Es recomendable partir de lo que ya conoce el alumno y de sus intereses para favorecer la adquisición de nuevos aprendizajes y afianzar los conseguidos.
- ✚ **Actividad.** Proporcionando actividades donde el alumno/a participe activamente, procurando hacerle sujeto activo dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✚ **Personalización e Individualización.** Es necesario adaptarse a las características de los alumnos/as para facilitar el éxito de los tratamientos educativos. Para este ajuste individual se contará con la información ofrecida por el tutor, la familia, pruebas de nivel de competencia curricular y el informe psicopedagógico correspondiente. Por otra parte, es necesario tener en cuenta la dimensión social del alumnado procurando integrarlo al máximo en su grupo de referencia.
- ✚ **Aprendizaje cooperativo,** útil para crear lazos de ayuda, aceptación, respeto y comprensión de las diferencias, al mismo tiempo que favorece que unos alumnos actúen como maestros de sus compañeros/as.

- ✚ **Conexión con el entorno.** Basándose en actividades de la vida diaria, y utilizando un vocabulario adecuado a su edad.
- ✚ **Creativa.** Fomentando la imaginación del alumno/a a la hora de diseñar trabajos, dibujos sobre lecturas, colorear sus producciones o material impreso, etc.
- ✚ **Aprendizaje sin errores.** Plantear actividades adecuadas a su nivel de competencia, asegurándonos de que las instrucciones son precisas y reforzando sus logros. En resumen, motivación y refuerzo verbal positivo, que aumentarán su autoestima.
- ✚ Escoger la **motivación adecuada** a la hora de llevar a cabo las actividades. No se puede olvidar que estos alumnos/as han tenido dificultades en sus aprendizajes y que por tanto, pueden existir mayores resistencias hacia los mismos.
- ✚ Fomentar la **autoevaluación** en los propios alumnos/as, al tiempo que trabajamos la expresión de sentimientos, fomentamos una actitud crítica constructiva,... beneficios que ayudarán a mejorar su autoestima y autoconcepto.
- ✚ **Aprendizaje multisensorial y lúdico.** Se aprovechará el juego y los distintos sentidos como canales de acceso a la información y como fuente de motivación
- ✚ Se intentará que el **clima del aula** sea **relajado, dialógico y participativo**, permitiendo que los alumnos/as hablen, dialoguen, expresen sus sentimientos... sin que ello exima de las responsabilidades y tareas que cada uno deba cumplir.
- ✚ Los **espacios, agrupamientos y actividades** se plantearán de forma que favorezca el trabajo participativo, autónomo y el desarrollo de las

habilidades sociales del sujeto. Así se desarrollarán actividades individuales, en pequeño grupo y en grupo más amplio.

- ✚ Se realizará el apoyo **fuera del aula ordinaria** cuando se detecte que el alumno/a obtiene el mínimo aprovechamiento de los contenidos propuestos para el grupo clase, a pesar de las medidas ordinarias adoptadas.
- ✚ La **secuenciación** de las actividades y contenidos, se realizarán tomando en cuenta los contenidos y actividades realizadas en el aula ordinaria, de forma que se le proporcione una educación lo más normalizada posible. Así mismo se intentará que el ACNEE participe de forma activa y participativa en todas las actividades que se realicen en su grupo- clase, siempre que estén dentro de sus posibilidades y capacidades.
- ✚ El las **nuevas tecnologías** serán usadas tanto como herramienta de aprendizaje, como un elemento a conocer en sí. Se fomentará el uso responsable, didáctico y educativo, sin olvidar que también es un instrumento para la diversión y la búsqueda de información.

7. RECURSOS MATERIALES.

Cada alumno/a con NEE trabaja con el material que el profesor, el tutor y el Departamento de Orientación ha considerado más idóneo según las peculiaridades específicas del alumnado.

El aula cuenta con 2 ordenadores, diccionarios, diccionarios enciclopédicos sobre ciencias naturales, el cuerpo humano, etc.

A lo largo de este curso se utilizarán materiales que se citan a continuación y otros que sean necesarios según la evolución de cada alumno:

- ✚ Adaptaciones curriculares de la Editorial Aljibe de 1º de ESO (lengua y matemáticas)
- ✚ Cuadernos para la diversidad de Vicens-Vives de 1º de ESO (lengua)
- ✚ Actividades de refuerzo de matemáticas 1ºESO (editorial SM)

- ✚ Adaptación curricular significativa de Lengua y de Matemáticas para 1º ESO de la editorial GEU (Grupo Editorial Universitario).
- ✚ Cuadernos de lecturas comprensivas de GEU
- ✚ Aprendiendo a Leer niveles 1 y 2 (Silvia Defior y otros) de Ediciones Aljibe.
- ✚ Cuadernos de matemáticas de la editorial Bruño.
- ✚ Cuadernos de matemáticas fáciles de Grupo Editorial Universitario.
- ✚ Material impreso de adaptaciones de unidades didácticas adaptadas procedentes de la web <http://www.aulapt.org/>
- ✚ Fichas de lectoescritura “MATERIAL DE ADULTOS CASTUERA”
- ✚ UDICOM: Material de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

Se empleará el ordenador tanto para la búsqueda de información guiada o pautada, como para el desarrollo de actividades didácticas on-line o de software educativos. Destacar el uso de algunos programas educativos, entre otros:

- ✚ **LECTOESCRITURA ADAPTADA (LEA):** Útil para la adquisición y perfeccionamiento de la lectoescritura. http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2007/lectoescritura_adaptada/lea/index.html
- ✚ **APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA:** Programa estructurado en cuatro niveles en los que se trabajan: mecánica lectora, comprensión lectora, mecánica escritora, copia, dictado y composición escrita. Se puede trabajar on-line o ser descargado. http://recursostic.educacion.es/apls/informacion_didactica/66
- ✚ **LA ORACIÓN SIMPLE:** Para trabajar los elementos gramaticales de la oración simple. <http://tinglado.net/?id=la-oracion-simple-sintaxis>
- ✚ **JCLIC CARAMBOLO:** Aplicación Jclíc de la Junta de Andalucía con diversos juegos didácticos para trabajar las distintas materias. <http://averroes.ced.junta-andalucia.es/carambolo/WEB%20JCLIC2>
- ✚ **EL TANQUE.** Web educativa on-line para trabajar las áreas de conocimiento del medio (el cuerpo humano, comunidades españolas, Europa) matemáticas (operaciones de suma, resta, multiplicación, división; decimales; fracciones; la hora; las tablas de multiplicar,...) y la comprensión

lectora. <http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/eltanque/default.htm>

8. ACTIVIDADES

Las actividades serán experiencias que permitirán a nuestros alumnos/as asimilar conceptos, crear hábitos y orientar el desarrollo cognitivo, afectivo y social.

Las actividades que se desarrollarán a lo largo de todo el curso tendrán tanto un carácter común como específico. Serán comunes todas aquellas que nuestros alumnos/as lleven a cabo con su grupo de referencia, para que en todo momento pueda seguir parte del currículum ordinario que está establecido para su edad. Por otra parte, estas actividades serán muy beneficiosas para su integración social y afectiva.

Así mismo, necesitarán llevar a cabo actividades más específicas de cara a mejorar diversos aspectos más deficitarios en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como actividades para la mejora de la atención y la percepción, las habilidades sociales, relajación, etc.

Las actividades que se han planificado y que se continuarán planificando a lo largo de todo el curso escolar serán en todo momento amplias en cuanto a su grado de ejecución/profundización según las necesidades que vaya presentando nuestro alumnado; así como también serán flexibles en todo momento según el ritmo de aprendizaje de nuestros alumnos y de sus capacidades de trabajo.

Dichas actividades siempre deberán ir dirigidas a cumplir los objetivos previstos y propuestos en su programación.

9. COORDINACIÓN INTERPROFESIONAL.

La coordinación con el Departamento de Orientación se llevará a cabo, al menos, mediante una reunión semanal y cuantas veces así se requiera.

Respecto a la coordinación con tutores/as y los profesores/as que imparten las materias, se llevará a cabo durante las evaluaciones con los distintos equipos educativos, y cada vez que se requiera.

10. PROGRAMA ESPECÍFICO DE LENGUA 1ºESO

10.1. **Objetivos generales**

- Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
- Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
- Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
- Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
- Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
- Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
- Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

10.2. Objetivos específicos

Reflexión sobre la lengua

- Conocer y utilizar productivamente el vocabulario básico.
- Reconocer las unidades básicas de la lengua y las principales clases de palabras.
- Conocer y aplicar las normas ortográficas básicas.
- Respetar la diversidad lingüística y cultural de España.

Hablar

- Expresar de forma organizada hechos, sentimientos, experiencias y conocimientos personales teniendo en cuenta la situación comunicativa.
- Aceptar las normas básicas de la comunicación oral y respetar las opiniones ajenas.
- Evitar los usos lingüísticos que suponen cualquier tipo de discriminación.

Escuchar

- Comprender textos orales e identificar sus elementos e ideas principales.
- Identificar los elementos rítmicos de un poema.

Leer

- Profundizar en la habilidad lectora, atendiendo especialmente a la entonación, la pronunciación y el ritmo de los textos.
- Realizar conjeturas sobre el desarrollo de los textos.
- Opinar acerca del comportamiento de los personajes de los textos narrativos.
- Localizar información en diferentes fuentes: diccionarios, libros, bibliotecas.
- Identificar los elementos estructurales propios de los textos narrativos e informativos.
- Valorar la lectura como fuente de placer y de diversión.

Escribir

- Producir textos sencillos de carácter narrativo e informativo atendiendo a su estructura.
- Organizar gráficamente la información contenida en textos de carácter informativo.
- Mostrar interés por encontrar una forma personal y creativa de expresión.
- Preocuparse por la correcta presentación de las producciones escritas.

10.3. Contenidos

Expresión escrita y oral:

- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia.
- Desarrollar la capacidad de comprensión de textos orales y escritos.
- Conocer distintos tipos de textos propios del ámbito académico, de la vida cotidiana y de los medios de comunicación.
- Producir textos narrativos a partir de modelos o por medio de pautas.
- Comprender y producir resúmenes.

Gramática:

- La comunicación y la lengua.
- Oraciones y palabras.
- Los sonidos y las letras.
- Las sílabas y sus clases.
- El diptongo.
- El acento.
- El sustantivo.
- El artículo.
- El adjetivo.
- El grupo nominal.
- Los posesivos.
- Los demostrativos.
- Los pronombres personales.
- El verbo:
 - Número y persona.
 - Tiempo y tiempos verbales.
 - La primera, segunda y tercera conjugación.
- El adverbio.
- Los enlaces.
- La oración: sujeto y predicado.

Ortografía:

- La representación de los sonidos *k*, *z*, *g* suave, *j*, *r* fuerte e *i*.
- El uso del punto, los signos de interrogación y admiración, la coma y los dos puntos.
- División de palabras.
- Palabras con *mb* y *mp*.

- Palabras con *br* y *bl*.
- Palabras terminadas en *z* y *d*.
- La acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Palabras terminadas en *-illo*, *-illa*.
- Adjetivos con *v*.
- Palabras con *h*.
- Palabras con *j*.
- Verbos terminados en *-bir*.
- La *y* en los verbos.
- La *b* en los verbos.
- La *v* en los verbos.
- La *h* en los tiempos compuestos.
- La *j* en los verbos

Vocabulario:

- Sinonimia.
- Antonimia.
- Polisemia.
- Familia de palabras.
- Campo semántico.
- Prefijos y sufijos.
- Aumentativos y diminutivos.
- Gentilicios.
- Palabras colectivas.

10.4. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado

La lectura y la escritura son pilares fundamentales para el desarrollo de las competencias básicas.

Partiendo de las necesidades y características del alumnado atendido en el aula de Pedagogía Terapéutica, el desarrollo de la lectura y escritura se centrará en los procesos básicos cognitivos que intervienen en el proceso lecto-escritor.

Dichos procesos son los que aparecen en la siguiente tabla. **Se trabajarán unos u otros dependiendo de las necesidades educativas en cada alumno/a.**

LA LECTURA Es una actividad compleja que parte de la decodificación de los signos escritos y termina en la comprensión del significado de las oraciones y los textos.		LA ESCRITURA Aprender a escribir implica ser capaz de escribir no sólo palabras sino textos, ya que la verdadera función de la escritura es comunicar un mensaje por escrito.	
<i>Muchos alumnos/as presentan dificultades para dominar alguno/os de los siguientes procesos implicados en la lecto-escritura:</i>			
- Procesos perceptivos	Procesos léxicos	- Procesos de planificación	- Procesos léxicos
- Procesos sintácticos	- Procesos semánticos	- Procesos sintácticos	- Procesos motores

Desde la Lengua y la Literatura se pretende despertar el placer por la lectura. Nuestra intención es implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Tanto como la “pequeña biblioteca de aula”, como la biblioteca del centro será clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades orales y escritas que el alumnado tendrá que aplicar. Algunas actividades tipo pueden ser:

- Planificación:
 - o Elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia:
 - o Dar un sentido global al texto

- Estructurar el texto
- Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes
- Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas
- Cohesión:
 - Utilizar el vocabulario con precisión
 - Usar sinónimos y pronombres para evitar repeticiones
 - Usar los enlaces gramaticales más habituales
 - Utilizar puntos para separar oraciones y párrafos
 - Emplear comas para separar elementos
- Adecuación:
 - Adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad
 - Usar adecuadamente aspectos morfológicos de número y género y de tiempos verbales
 - Aplicar las reglas ortográficas más generales
 - Utilizar vocabulario adecuado al contexto
- Creatividad:
 - Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- Presentación (expresión escrita):
 - Presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes
 - Utilizar una letra clara
 - Destacar título
- Fluidez (expresión oral):
 - Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad
 - Demostrar agilidad mental en el discurso oral
 - Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral):
 - Usar un volumen adecuado al contexto.
 - Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada).
 - Usar adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión:
 - Reflexionar sobre las producciones realizadas.

- Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.

10.5. Procedimientos de evaluación y estándares de aprendizaje

La evaluación se va a llevar a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal.

Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

La evaluación comprende tres modalidades:

- *Evaluación inicial.* Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, ofreciendo una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención individualizada acorde con su nivel de competencia curricular y una metodología adecuada.
- *Evaluación formativa.* Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos que va presentando cada alumno/a.
- *Evaluación final.* Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, algunos de los procedimientos e instrumentos de evaluación que se va a emplear en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos/as son:

- **Observación sistemática**
- **Análisis de las producciones de los alumnos**
 - Resúmenes.
 - Cuaderno de clase.
 - Textos escritos.
 - Producciones orales.
- **Intercambios orales con los alumnos**
 - Diálogo.
 - Entrevista.
 - Puestas en común.
 - Asambleas.
- **Pruebas específicas**
 - Realización de exámenes orales y escritos

- Trabajos.
- Resolución de ejercicios.

A continuación se incluyen algunos de los estándares de aprendizaje que se van a tener en cuenta:

1. Emplea los conocimientos básicos sobre la lengua para satisfacer las necesidades de expresión.
2. Participa activamente en los intercambios comunicativos, adecuando la expresión a la intención y al contexto, respetando las normas básicas que regulan el intercambio comunicativo y prestando especial atención a los usos discriminatorios del lenguaje.
3. Identifica los elementos más relevantes de los textos orales, distinguiendo las ideas principales y las secundarias.
4. Expresa oralmente hechos, sentimientos y experiencias usando formas adecuadas a la intención y al contexto.
5. Lee correctamente diversos tipos de textos y consolidar la habilidad lectora: lectura mental y reflexiva, pronunciación, entonación y ritmo adecuados...
6. Identifica los elementos esenciales de diferentes tipos de textos escritos y analizar los aspectos significativos de cada uno de los tipos, utilizando distintas técnicas que facilitan la propia actividad: elaboración de esquemas, resúmenes, fichas...
7. Produce textos escritos atendiendo a diferentes intenciones comunicativas, planificando los mismos y aplicando las normas básicas de ortografía.
8. Realiza textos sencillos combinando elementos lingüísticos y no lingüísticos.
9. Identifica y distingue las unidades básicas de la lengua y las principales clases de palabras: sustantivos, adjetivos, artículos, demostrativos, posesivos, pronombres, enlaces y adverbios.
10. Conoce las formas correspondientes a los diferentes tiempos del modo indicativo de las tres conjugaciones verbales.
11. Reconoce las oraciones y sus partes.
12. Identifica los diferentes mecanismos que tiene la lengua para formar nuevas palabras.
13. Participa activamente en juegos y actividades colectivas, integrándose en el grupo de compañeros.
14. Reconoce la existencia de diferentes lenguas y respetar la diversidad lingüística.
15. Muestra interés por la correcta presentación de los trabajos.

11. PROGRAMA ESPECÍFICO DE MATEMÁTICAS 1ºESO

11.1. **Objetivos.**

- Leer, escribir y operar correctamente con números naturales. Resolver problemas con números naturales.
- Interpretar potencias y operar con ellas.
- Representar y ordenar números enteros. Realizar operaciones simples con ellos.
- Identificar la fracción como un operador doble. Operar con fracciones.
- Leer, escribir y operar correctamente con decimales. Relacionarlos con las fracciones.
- Conocer el lenguaje algebraico utilizándolo para plantear y resolver ecuaciones de primer grado.
- Conocer la proporcionalidad directa para resolver problemas así como el concepto de porcentaje.
- Identificar rectas y ángulos como parte esencial de la geometría presente en la vida cotidiana.
- Identificar triángulos, cuadriláteros y demás polígonos. Trazar las rectas y puntos notables de un triángulo. Aplicar el teorema de Pitágoras.
- Reconocer los diferentes recintos relacionados con el círculo, así como utilizar las medidas de longitudes de circunferencias o arcos y de áreas de círculos para resolver situaciones sencillas de tipo geométrico relacionadas con la vida cotidiana.
- Conocer las unidades fundamentales del Sistema Métrico Decimal, así como sus múltiplos y divisores, efectuando cambios de unidad.
- Reconocer las figuras geométricas y conocer sus áreas.
- Utilizar coordenadas cartesianas para representar puntos y funciones.
- Interpretar situaciones relacionadas con las ciencias o la vida cotidiana y en las que se cuente con información proporcionada por tablas y gráficos estadísticos o por gráficas cartesianas.
- Efectuar comprobaciones de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con la calculadora.
- Presentar de forma clara, limpia y ordenada los cálculos y el trazado de figuras geométricas.
- Sentir curiosidad e interés por conocer las relaciones numéricas y geométricas.
- Valorar la utilidad de los números, de la medida y del dinero en la vida diaria.

- Mostrar interés por las situaciones lúdicas de las matemáticas y respeto y colaboración con los demás en las actividades colectivas.

11.2. Contenidos

Números y operaciones:

- Lectura, escritura y descomposición de números de hasta siete cifras.
- Comparación y ordenación de números de hasta seis cifras, utilizando los signos $>$ y $<$.
- Aproximación de números de hasta el millar, a la centena o a la decena más cercana.
- Lectura y escritura de los números ordinales.
- Cálculo de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.
- Cálculo de sumas y restas combinadas.
- Estimación de sumas, restas y multiplicaciones.
- Relación entre la suma y la resta, y entre la multiplicación y la división.
- Descomposición de números en la suma de dos sumandos.
- Reconocimiento y aplicación de las propiedades de la suma y la multiplicación.
- Cálculo mental de suma y resta de dígitos, decenas, centenas y millares.
- Cálculo mental de la multiplicación de un dígito por una centena completa.
- Lectura y escritura de números romanos.
- Lectura y escritura de fracciones y decimales. Representación gráfica.
- Reconocimiento de los términos de una fracción.
- Cálculo de la fracción de un número.
- Expresión de décimas y centésimas en forma de fracción y de número decimal.
- Proporcionalidad.
- Porcentajes. Expresión de cantidades en forma de porcentajes.
- Potencia de un número. Base y exponente.
- Propiedades de las potencias.

Álgebra:

- Expresiones algebraicas. Valor numérico de una expresión algebraica. Escritura de situaciones en lenguaje algebraico.
- Ecuaciones de primer grado. Resolución de ecuaciones de primer grado. Problemas con ecuaciones.

Gráficas, probabilidad y estadística:

- Coordenadas cartesianas. Sistema de coordenadas cartesiano.

- Representación e interpretación de gráficas.
- Definición de probabilidad y estadística.
- Gráficos estadísticos.

Solución de problemas:

- Resolución de problemas de una o más operaciones (suma, resta, multiplicación y división).
- Resolución de problemas siguiendo un esquema general de cuatro pasos.
- Búsqueda de los datos necesarios para resolver un problema en un dibujo, en un texto o en un gráfico.
- Determinación del dato que falta para poder resolver un problema.
- Elección de las operaciones que resuelven un problema dado.
- Invención de la pregunta en problemas.
- Invención de problemas de una o dos operaciones a partir de los datos de un texto o un dibujo.
- Resolución de problemas representando los datos en un dibujo o croquis.

Geometría:

- Identificación y trazado de rectas, semirrectas y segmentos.
- Reconocimiento y trazado de rectas paralelas, secantes y perpendiculares.
- Reconocimiento de ángulos, identificación de sus elementos, medición, comparación y clasificación.
- Identificación de polígonos y de sus elementos: lados, vértices, ángulos y diagonales.
- Clasificación de polígonos por el número de lados, hasta el decágono.
- Clasificación de los cuadriláteros y paralelogramos.
- Clasificación de los triángulos según sus lados y según sus ángulos.
- Identificación de la circunferencia y el círculo, y de sus elementos.
- Trazado de polígonos con la regla y de circunferencias con el compás.
- Identificación y trazado de ejes de simetría de figuras planas.
- Trazados de figuras geométricas sobre cuadrícula.
- Obtención del área de una figura plana con un cuadrado unidad.
- Identificación de prismas, pirámides, esferas, cilindros y conos.
- Reconocimiento de los elementos de los prismas y las pirámides: caras, vértices y aristas.
- Clasificación de prismas y pirámides según el polígono de la base.

- Reconocimiento de prismas, pirámides y cuerpos redondos vistos desde arriba y de frente.

Medida:

- Identificación de unidades de longitud: milímetro, centímetro, decímetro, metro y kilómetro. Medición con la regla y paso de unas unidades a otras.
- Estimación de la longitud de objetos y distancias cotidianas.
- Resolución de problemas con unidades de longitud.
- Identificación de unidades de capacidad: litro, medio litro, cuarto de litro, centilitro y kilolitro. Paso de unas unidades a otras.
- Identificación de unidades de masa: kilo, medio kilo, cuarto de kilo, gramo y tonelada. Paso de unas unidades a otras.
- Estimación de la capacidad o la masa de objetos cotidianos.
- Resolución de problemas con unidades de capacidad y de masa.
- Resolución de problemas con unidades de tiempo: minuto, hora, día, mes, trimestre, semestre, año, década y siglo.
- Lectura de las horas (antes y después del mediodía) en un reloj analógico y digital y cálculos de tiempos transcurridos.
- Identificación y equivalencias entre monedas y billetes de euros. Cálculos con precios expresados en euros. Resolución de problemas de compra.

Gráficos:

- Interpretación de gráficos de barras (de una y dos características), de puntos, lineales y pictogramas.
- Representación de datos en gráficos de barras, de puntos, lineales y pictogramas.
- Construcción de una tabla de recuento de datos y representación de los datos recogidos en gráficos.
- Localización y representación de puntos en una cuadrícula conociendo sus coordenadas.
- Representación en una cuadrícula de movimientos.
- Valoración de la importancia de las matemáticas para resolver situaciones cotidianas.
- Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos: operaciones, gráficos, dibujos...
- Interés por conocer y analizar relaciones y regularidades numéricas, y nuevas formas de expresión numérica.

- Interés por la precisión en los cálculos, en la medida, en el trazado de dibujos...
- Reconocimiento de las ventajas del cálculo estimado.
- Interés por desarrollar estrategias personales en la resolución de problemas.
- Persistencia en la búsqueda de soluciones.
- Valoración positiva del trabajo y esfuerzo personal y del de los compañeros
- Valoración de la necesidad de conocer y utilizar un vocabulario específico para referirnos a conceptos geométricos.
- Cuidado de los instrumentos de dibujo y medición de ángulos.
- Mostrar curiosidad por las situaciones lúdicas de las matemáticas.

11.3. Procedimientos de evaluación y estándares de aprendizaje

La evaluación se va a llevar a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal.

Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

La evaluación comprende tres modalidades:

- *Evaluación inicial.* Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, ofreciendo una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención individualizada acorde con su nivel de competencia curricular y una metodología adecuada.
- *Evaluación formativa.* Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos que va presentando cada alumno/a.
- *Evaluación final.* Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, algunos de los procedimientos e instrumentos de evaluación que se va a emplear en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos/as son:

- **Observación sistemática**
- **Análisis de las producciones de los alumnos**
 - Cuaderno de clase.
 - Actividades resueltas en pizarra o bien en soporte informático.

- **Intercambios orales con los alumnos**

- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.

- **Pruebas específicas**

- Realización de exámenes orales y escritos
- Trabajos.
- Resolución de ejercicios.

A continuación se incluyen algunos de los estándares de aprendizaje que se van a tener en cuenta:

- Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.
- Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
- Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.
- Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.
- Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...)
- Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolver.
- Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.
- Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?
- Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.

- Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
- Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
- Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
- Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
- Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.
- Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
- Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.
- Utiliza los números ordinales en contextos reales.
- Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.
- Utiliza los números negativos en contextos reales.
- Opera con los números conociendo la jerarquía de las operaciones.
- Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.
- Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.
- Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división.
- Identifica y usa los términos propios de la multiplicación y de la división.
- Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.
- Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador.
- Realiza operaciones con números decimales.
- Calcula porcentajes de una cantidad.
- Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.
- Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25 y 50.

- Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Construye y memoriza las tablas de multiplicar, utilizándolas para realizar cálculo mental.
- Identifica múltiplos y divisores, utilizando las tablas de multiplicar.
- Calcula tantos por ciento en situaciones reales.
- Calcula aumentos y disminuciones porcentuales.
- Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.
- Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad y masa.
- Estima longitudes, capacidades, masas, de objetos conocidos; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.
- Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad de masa adecuada para la expresión de una medida.
- Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.
- Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.
- Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.
- Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.
- Lee en relojes analógicos y digitales.
- Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.
- Identifica el ángulo como medida de un giro o abertura.
- Mide ángulos usando instrumentos convencionales.
- Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares.

- Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.
- Calcula múltiplos y submúltiplos del euro.
- Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).
- Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y entre ángulos.
- Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.
- Calcula el área y el perímetro de: un polígono y una circunferencia.
- Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.
- Identifica y diferencia los elementos básicos de circunferencia y círculo.
- Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.
- Realiza análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.

12. EVALUACIÓN.

Nuestro punto de partida será la evaluación inicial que permitirá valorar las capacidades de los alumnos y a partir de ellas se elaborará un Programa de Intervención con Informes psicopedagógicos, información de la tutoría, seguimiento continuo, elaboración y revisión de ACIs, registros, etc. Además, los alumnos/as serán evaluados de forma continua trimestralmente, coincidiendo con las evaluaciones del resto del alumnado.

Para la evaluación continua del aprendizaje tendrán en cuenta los objetivos y criterios de evaluación establecidos en las respectivas Adaptaciones Curriculares Individuales.

Los instrumentos que se utilizarán son:

- ✚ Observación sistemática de sus trabajos y de sus conductas.
- ✚ Trabajo desarrollado por el alumno en el aula de apoyo a la integración, así como el desarrollado en el aula ordinaria.

- ✚ Diversas pruebas escritas y orales para valorar los contenidos adquiridos.
- ✚ Registro de los objetivos conseguidos en cada trimestre.
- ✚ Entrevistas con padres, madres y maestros.

13. ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A FAMILIAS.

En cuanto a la relación con la familia del alumnado atendido se realizará a través del tutor y/o la profesora de apoyo en el horario previsto para la tutoría a padres, a través de la agenda escolar, llamadas telefónicas, etc.

Los objetivos planteados con la familia son:

- Incidir sobre las actitudes de los padres de los alumnos con n.e.e. procurando generar una actitud de aceptación y de respuesta positiva ante las dificultades que le son propias.
- Orientar y asesorar a los padres sobre las pautas educativas a seguir en casa para prevenir dificultades y potenciar hábitos, actitudes y competencias saludables en el alumno.

Se tendrá una reunión inicial con los padres para recabar información; se les explicará el plan de trabajo del curso y la organización del aula de apoyo a la integración.

Trimestralmente se les informará de los aspectos conseguidos de su ACI o programación, y de lo que se ha trabajado.

Cuando sea necesario se mantendrán reuniones de tipo formativo con los padres para entrenarlos en determinados programas como: método de lectoescritura, de habilidades sociales... También se les invitará a participar o asistir a las distintas actividades que organice el centro educativo.

Se les facilitará documentación sobre los aspectos tratados anteriormente y sobre educación en valores, cursos relacionados con la problemática de su hijo o que puedan ser de su interés, bibliografía o cuentos que les puedan ayudar a ellos o a sus hijos, becas o ayudas que puedan recibir, programas o actividades extraescolares en las que puedan asistir sus hijos, Asociaciones que les puedan ayudar, direcciones de

internet...

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Este tipo de actividades vienen a mejorar la calidad de la enseñanza, con el objetivo de conseguir formación plena de los alumnos/as. Estas actividades potencian la implicación de los distintos sectores de la comunidad educativa en la vida del centro y contribuyen al desarrollo de valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.

De cara al alumnado con NEE adquieren un gran valor integrador y nuevas experiencias personales, conocimientos prácticos y situaciones en las que poner en acción aprendizaje realizados en el aula.

Se motivará a los alumnos y alumnas del aula de apoyo para que participen en las actividades programadas para el grupo ordinario en que están escolarizados, así como en aquellas a nivel de centro.

Para ello se establecerá una coordinación periódica con los tutores de dichas aulas para adaptar las que se crea conveniente al nivel del alumno/a; y se les acompañará, siempre que sea posible, en todas aquellas actividades que se realicen fuera del centro.

Como especialista en pedagogía terapéutica, dado el trabajo que realizo en las aulas de educación especial del centro, y más en concreto con el grupo de trabajo: “Taller de Vivencia Musical”, se promoverá la participación del alumnado del aula de apoyo a la integración en dichas sesiones con el objetivo de desarrollar las competencias clave. En dicha actividad, a través de la música y la expresión corporal, interactuarán con otros compañeros, facilitando así tanto un desarrollo personal, emocional, y social.

ANEXO:

PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL

INDICE

- 1. JUSTIFICACIÓN**
- 2. MARCO LEGISLATIVO**
- 3. OBJETIVOS**
- 4. COMPETENCIAS CLAVES**
- 5. NIVELES DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**
- 6. METODOLOGÍA**
- 7. ACTIVIDADES**
- 8. TEMPORALIZACIÓN**
- 9. MATERIALES**
- 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. JUSTIFICACIÓN

Esta programación de español va dirigida a un alumno de origen marroquí con un desconocimiento muy limitado o parcial del idioma español.

Se pretende no sólo enseñar lengua española para permitir al alumnado integrarse cuanto antes al ritmo normal de las clases, sino también favorecer su integración, sin que pierdan su identidad cultural. Integrando en el hecho educativo la riqueza que supone el conocimiento y el respeto por la cultura de los grupos minoritarios.

Teniendo en cuenta que estos niños y niñas se caracterizan por una gran diversidad respecto a su procedencia, edades, niveles de español, carencias de conocimientos básicos por una escolarización irregular en su país de origen, así como una posible incorporación al centro en cualquier época del año.

La programación va a ser flexible y adaptada a la situación específica de cada alumno/a, a sus necesidades e intereses, procurando centrar el aprendizaje en torno a espacios y situaciones comunicativas habituales en del alumnado.

2. MARCO LEGISLATIVO

El marco legislativo que encuadra nuestras actuaciones se encuentra en la siguiente legislación:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes de Andalucía.
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- ORDEN de 15-1-2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. (BOJA 14-2-2007).

3. OBJETIVOS

OBJETIVOS DE INTERCULTURALIDAD

- Acercar el niño/a a nuestra cultura, conociendo nuestra forma de vida y costumbres.
- Conocer y respetar la forma de vida, costumbres de todos los alumnos /as y la pluralidad lingüística.
- Desarrollar valores de tolerancia y respeto aceptando las diferencias.
- Ayudar a la integración del alumnado en su entorno, clase, colegio.
- Utilizar oralmente la lengua española para comunicarse con los compañeros y el profesor en las actividades de clase.
- Desarrollar la comunicación oral y escrita.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

De manera más específica, con este programa pretendemos incidir en el desarrollo de aquellas competencias del alumno articuladas dentro de los siguientes ejes:

- ✓ Partir de los conocimientos y experiencias previas del alumno, para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Adquirir los nuevos fonemas y sonidos de la lengua española, así como el resto de características fonológicas, entonación y ritmo propios.
- ✓ Integración de distintas destrezas: escribir, dialogar, lectura comprensiva, escucha etc.
- ✓ Potenciar la interacción, la comunicación y la interculturalidad.
- ✓ Aprender la gramática del español tanto de forma inductiva como deductiva, basándose en su experiencia de aprendizaje o como regla general que deben aplicar, dependiendo de la frecuencia, rentabilidad o complejidad de los contenidos.
- ✓ Potenciar la realización de actividades que desarrollen la autoevaluación del alumno así como de sus estrategias de aprendizaje.
- ✓ Desarrollar una comunicación efectiva entre el alumno y el medio educativo y social circundante.
- ✓ Producir un aprendizaje suficiente de los aspectos funcionales, gramaticales, léxicos y culturales del castellano que habiliten al alumno para seguir el proceso de enseñanza- aprendizaje en el aula ordinaria.

4. COMPETENCIAS CLAVES

Desde el aula de apoyo a la integración se perseguirá la adquisición de todas las competencias claves, no obstante, según el trabajo realizado adquieren especial importancia el trabajo sobre las siguientes competencias: la competencia en comunicación lingüística, el tratamiento de la información y la comunicación digital, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender.

5. NIVELES DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

El Marco de Referencia Europeo para las lenguas propone seis niveles distintos de dominio del idioma (A1, A2, B1, B2, C1, C2). No obstante, y con el fin de adaptarlos al

trabajo desarrollado en nuestro aula, pueden ser reducidos a cuatro. Esto es, 0, 1, 2, y 3, con las características que se citan a continuación:

Nivel 0. Un alumno o alumna está en nivel 0 de uso de la lengua castellana cuando muestra ausencia de conocimientos de español. Según el (M.R.E.) podríamos traducirlo con el grado anterior a A1.

Nivel 1. El alumnado posee ciertas nociones de español a nivel oral, insuficientes para seguir las clases. Según el (M. R. E.) Podríamos traducirlo con el nivel A1.

Nivel 2. El alumnado presenta dificultades en español especialmente en comprensión lectora y escritura. Este nivel podría asimilarse al nivel A2 del (M.R.E.)

Nivel 3. El alumnado posee conocimientos de español suficientes para seguir el currículo. Este nivel podría asimilarse al nivel B1 del (M. R. E.)

A continuación, me centraré en el “*nivel 0*”, ya que el alumno objeto de mi intervención se encuentra en dicho nivel. Aunque el curso pasado ya trabajó este nivel, tras las vacaciones y la evaluación inicial no se detecta un avance en el idioma que lo sitúe en el nivel 1. En la medida que afiance objetivos y contenidos ira ascendiendo de nivel.

NIVEL 0 DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los sonidos vocálicos y consonánticos del español. - Comprender y conocer el vocabulario básico del aula y los bloques temáticos. - Seguir instrucciones y órdenes orales sencillas. - Participar en una conversación muy sencilla sobre unidades didácticas trabajadas. - Conocer las principales normas de intercambio comunicativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos vocálicos y consonánticos. - Expresiones coloquiales más sencillas, saludos, despedidas... - Vocabulario básico. - Conceptos temporales (días de la semana, meses del año, estaciones). - Vocabulario de las unidades didácticas. - Números cardinales y ordinales. - Verbos de uso habitual. - Reconocimiento y articulación correcta de vocales y consonantes. - Comprensión de instrucciones orales sencillas adecuadas a su nivel. - Incorporación del vocabulario básico relacionado

	<p>con las unidades didácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo de las formas verbales más habituales. - Valoración del lenguaje oral como instrumento de comunicación. - Esfuerzo por comprender mensajes e instrucciones orales sencillas. - Esfuerzo en la correcta pronunciación de sílabas y palabras. - Interés por memorizar el vocabulario y utilizar correctamente las formas verbales de uso habitual.
--	---

COMPRENSIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ESCRITA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las letras del alfabeto. - Discriminar las distintas relaciones entre sonidos y grafías, tanto en vocales y consonantes, como en palabras y frases. - Leer palabras y frases que contengan un vocabulario conocido con una pronunciación y entonación adecuadas. - Copiar palabras y frases que el alumnado comprende con una correcta caligrafía. - Escribir separando adecuadamente las palabras. - Escribir al dictado palabras y frases sencillas con corrección. - Iniciarse en el uso de las reglas ortográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El abecedario. - Vocales y consonantes sus sonidos y grafías. - Silabas directas, inversas y trabadas. - Estructuras básicas (silaba, palabra, frase). - Ortografía de la palabra (mayúsculas, minúsculas). - Fluidez en la lectura de palabras y frases. - Ortografía de la oración (el punto, interrogación, exclamación). - Orden y limpieza al escribir, separación de palabras, dirección y sentido de la escritura. - Producción de frases escritas con buena caligrafía y respeto de las normas ortográficas básicas y reglas de concordancia. - Uso de verbos (ser, estar, tener...) para crear oraciones sencillas. - Interés por el proceso de adquisición de la lectoescritura. - Esfuerzo en la realización correcta de las diferentes grafías. - Interés en enriquecer el vocabulario.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aprecio por la adquisición de la entonación adecuada en la lectura de mensajes cortos. - Interés por la lectura comprensiva.
--	---

6. METODOLOGÍA

A la hora de trabajar con los alumnos/as extranjeros, se va a partir siempre de la evaluación inicial que se le realice. Dicha evaluación determinará su nivel de conocimiento del castellano y será clave para ayudarnos a tomar la decisión sobre su ubicación en el grupo de apoyo que mejor le corresponda, por sus conocimientos del idioma y en función de su propio horario escolar.

En el transcurso del curso conforme el alumnado vaya avanzando y alcanzando los objetivos propuestos a principios de curso, se ampliarán los objetivos hacia el siguiente nivel.

Se procurará que el aprendizaje sea significativo, un aprendizaje que sin olvidar la diversidad cultural, parta de lo próximo, de las primeras necesidades y propicie las relaciones de comunicación.

A partir de la comprensión y expresión oral se introducirá paulatinamente la comprensión y expresión escrita.

Se utilizarán centros de interés, favoreciendo los intercambios culturales y la toma de conciencia de la diversidad existente.

En general para que el alumno/a aprenda español se favorecerá la **EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**. Sin olvidar que aprenderán español de una manera similar a la adquisición de la lengua materna a través de:

- Repetición y experimentación
- Corrección positiva y protección frente al ridículo.
- Uso de ayudas visuales y contextuales.
- Exposición a un ambiente lingüístico rico.
- Un entorno de socialización seguro y positivo.
- Oportunidades para poder hablar y expresarse libremente.
- Buenas razones para comunicarse.
- Un entorno de lenguaje natural.

Para trabajar el **VOCABULARIO** al principio se usa la asociación de la palabra a su imagen, también se trabaja con el abecedario pronunciando correctamente cada letra y formando palabras.

Se explica el vocabulario básico (útiles del colegio, colores, días de la semana, meses, estaciones), sucesivamente se va ampliando partiendo de lo más cercano (colegio, casa...).

Cuando el alumnado tiene cierto nivel de español se introduce el aprendizaje del léxico, sinónimo, antónimo, formación de sustantivos etc.

Cuanto mejor desarrollada esté su primera lengua más exitosa será la adquisición del español. Si tiene un vocabulario amplio y rico de su lengua materna, pronto comenzará a buscar un vocabulario similar en la segunda.

Se debe alentar a las familias a apoyar al alumnado en el desarrollo y mantenimiento de unos niveles óptimos en su lengua materna.

Para trabajar la **GRAMÁTICA** se parte de la formación del masculino y femenino en los nombres de animales, personas y cosas. Después la definición de sustantivo y dependiendo del nivel, la clasificación de sustantivos. A partir de aquí se continúa con determinantes, adjetivos, verbos. Al principio se les explica la diferencia entre el verbo ser y estar y que suelen decir “que son en el colegio” o “que el libro está rojo”.

En cuanto a la **COMPRENSIÓN LECTORA** se comienza con textos muy sencillos, incluso de una sola frase y con preguntas directas. Según van avanzando, los textos se complican y las preguntas varían (indirectas, abiertas), se buscan las ideas principales y se ejercitan a entender las palabras según el contexto sin necesidad de buscar en el diccionario.

En cuanto a la **ORTOGRAFÍA** se intenta la discriminación visual y auditiva del sonido de cada signo gráfico (letra) y de las sílabas.

Una de las primeras normas es el uso de la c /z. Prácticamente todos nuestros alumnos/as escriben “s” en los sonidos za, ce, ci, zo, zu, como se comete el mismo error en la expresión oral, se intentará forzar la pronunciación de cada fonema (reconocer nombre y sonido).

Antes de las normas de acentuación se les explica la separación de las sílabas pronunciando claramente la sílaba tónica de cada palabra.

Pero nuestro objetivo no sólo es que estos alumnos adquieran un *buen nivel de español* que le permita seguir con normalidad el ritmo y los contenidos trabajados en sus respectivas clases, sino que pretendemos que se socialicen de una manera adecuada, que convivan y se desenvuelvan eficazmente en el entorno que le rodea, y para ello

vamos a llevar a cabo una **metodología inclusiva** en donde se ponga de manifiesto el **TRABAJO COOPERATIVO** de nuestro alumnado.

7. ACTIVIDADES

El alumnado trabajará en el aula de apoyo a la integración con el material que se le ha adaptado a su nivel, dicho material contará con actividades de:

- *Comprensión oral*

- ✓ Los alumnos escuchan una descripción y tienen que elegir el dibujo correspondiente.
- ✓ Centrar la atención y encontrar el dato y completar espacios, cuadros, diagramas, cartón de lotería (con palabras, números...)
- ✓ Entrevistas.
- ✓ Realizar acciones: levántate, siéntate, abre (la puerta libro/ ventana), lee, escribe...
- ✓ Cancines: cantarlas, completarlas, representarlas...
- ✓ Etc.

- *Comprensión lectora*

- ✓ Seguir instrucciones, localizar una información concreta, hacer una hipótesis sobre el contenido de la lectura, emparejar dibujos y textos, resumir en una frase el contenido, poner título...
- ✓ Durante la lectura: inferir significados, rellenar lagunas de comprensión...
- ✓ Hacer un resumen de la lectura, clasificar vocabulario, esquemas, ordenar viñetas alusivas a lo leído...
- ✓ Etc.

- *Expresión oral*

- ✓ Prácticas de pronunciación, reproducción de sonidos aislados, palabras, frases...
- ✓ Práctica de memorización con trabalenguas, versos, canciones, adivinanzas, dramatizaciones...
- ✓ Identificación de imágenes, buscar las imágenes idénticas, buscar la información que falta, descubrir secretos, comunicación para descubrir formas, dibujos, encontrar diferencias, seguir instrucciones.
- ✓ Etc.

- *Expresión escrita*

- ✓ Reproducir copiando frases, oraciones, textos.
- ✓ Ordenar y copiar partes de una oración desordenada.
- ✓ Completar mensajes.
- ✓ Rompecabezas de frases con significado.
- ✓ Completar textos con un principio y final.
- ✓ Transformar narraciones en diálogos.
- ✓ Inventar narraciones, diálogos, a partir de dibujos, fotografías...
- ✓ Etc.

8. TEMPORALIZACIÓN

Esta programación ha sido elaborada para ser llevada a cabo a lo largo del presente curso escolar, no obstante, estará condicionada por diversos aspectos tales como: aumento o disminución de los grupos, incorporación de nuevos alumnos a lo largo de todo el curso escolar, superación de los objetivos de nivel, calendario de las actividades de centro...

Mi objetivo fundamental es atender al alumnado el mayor tiempo posible con la colaboración inestimable de tutores y demás especialistas del Centro.

9. MATERIALES

A la hora de trabajar con nuestros alumnos, vamos a utilizar una gran cantidad de recursos materiales y bibliográficos, entre ellos destacamos:

- UDICOM: Material de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.
- Diversos cuadernillos de Lecturas comprensivas. Editorial GEU.
- Fichas de lectoescritura “MATERIAL DE ADULTOS CASTUERA”
- Método de español. Ciudadanos del mundo. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Método de español. Español para todos: libro de texto y cuaderno. Consejería de Educación de Castilla La Mancha.
- Método de español. Español para ti. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Comprensión Lectora. Actividades para el alumnado. Ediciones Aljibe.
- Libros de texto de su propio aula ordinaria y libros de Adaptaciones Curriculares

de Editorial Aljibe.

- Fichas de refuerzo y ampliación. Diferentes editoriales: Anaya, Santillana...
- Tarjetas de vocabulario y láminas de imágenes.
- Juegos.
- Ejercicios prácticos y fichas de elaboración propia.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación que se va a llevar a cabo será *continua, formativa y sistemática* en colaboración con el tutor/a al que pertenece cada alumno/a y con el equipo docente que le da clase.

Se realizará una *evaluación inicial* donde se detecta el nivel de conocimientos de alumnado como punto de partida para planificar la actuación.

En la *evaluación continua* observaré de forma directa y sistemática la consecución de objetivos y contenidos planteados y tendré en cuenta los siguientes aspectos:

- Vocabulario y pronunciación.
- Expresión y comprensión oral y escrita.
- Estructura lingüística y léxico.

También será objeto de evaluación:

- Si participa en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan en el aula.
- Si realiza las tareas propuestas.
- Si se esfuerza por mejorar su rendimiento escolar.
- Si su relación con los profesores y compañeros es correcta.
- Si asiste a clase de forma continuada.

Por último, tendremos en cuenta *la evaluación final*, en la que se recopilará toda la información obtenida en el proceso de evaluación continua.

Las técnicas e instrumentos que con carácter general se aplicarán serán:

- La observación del trabajo en clase (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo, actitudes).
- El análisis de las de las tareas realizadas en clase y en casa.
- Pruebas escritas y orales.